

GUÍA DOCENTE

**DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICA
DE EMPRESA I**

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS
(A DISTANCIA)**

CURSO 2020/2021

III. Competencias Básicas y Generales

Competencias Generales

CI1 - Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI3 - Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).

CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.

CI7 - Capacidad para la resolución de problemas.

CP1 - Capacidad para trabajar en equipo.

CS1 - Aprendizaje autónomo.

CS6 - Motivación por la calidad.

CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas

CE1 - Organización de Empresas.

CP6 - Visión estratégica de la dirección de empresas.

CP13 - Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial.

IV. Actividades Formativas			
Tipo	Contenido	HORAS	PRESEN.
AF1. Trabajo autónomo del estudiante	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros.	40	0%
AF2. Trabajos individuales o en grupo	Esta actividad consiste en la realización de diversos trabajos correspondientes a la asignatura. Los trabajos serán realizados de forma individual por defecto, salvo en el caso que el docente de la asignatura indique que se pueden realizar por parejas o grupos de más alumnos.	40	0%
AF3. Lectura y comprensión de los contenidos de la asignatura facilitados a través de la plataforma virtual	En esta acción formativa el alumno desarrollará y estudiará los contenidos proporcionados en el apartado del campus virtual de la asignatura. En dicho campus, el alumno podrá revisar el material provisto en formato documento, en formato vídeo y, en ocasiones, en formato de audio.	52	0%
AF4. Debate y Crítica constructiva a través de la plataforma virtual.	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	4	0%
AF5. Tutorías académicas a través de la plataforma virtual.	Los alumnos se reunirán periódicamente a través de la plataforma virtual con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias. El profesor tiene unos horarios preestablecidos de tutorías en los que estará a disposición del alumno que se comunique con él.	20	0%

AF6. Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter virtual	congresos, masterclass, charlas, mesas redondas o foros de forma presencial o de forma virtual.	20	0%
AF8. Prueba de evaluación presencial.	El alumno tendrá que asistir a la realización de la prueba de evaluación ordinaria o extraordinaria de la asignatura.	2	100%
AF9. Prueba de evaluación a través de la plataforma virtual.	La asignatura tendrá pruebas de evaluación en forma de cuestionarios de evaluación en cada uno de los temas.	2	0%
Todas las actividades cuya presencialidad sea del 100%, podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la situación sanitaria.			

V. Metodologías docentes	
Tipo	Contenido
MD1. Clases Teóricas a través de la plataforma virtual.	Mediante clases magistrales a través del campus virtual se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.
MD2. Clases Prácticas a través de la plataforma virtual.	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.
MD3. Tutorías a través de la plataforma virtual.	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Se llevará a cabo a través del recurso de la plataforma virtual.
Todas estas actividades podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la situación sanitaria.	

VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas

Evaluación Ordinaria:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado VI.A. Sistema de evaluación que se encuentra a continuación.

Para poder superar la Convocatoria Ordinaria, deben aprobarse cada una de las tres partes de la asignatura de forma independiente con una calificación igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.

La primera parte consta de 15 cuestionarios, cada uno sobre los temas que componen la asignatura. Para poder superar esta parte de la asignatura se deben realizar todos los cuestionarios y tener una media igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.

La segunda parte constará de tres trabajos con las características que se mencionen en estos.

El alumno deberá elegir de entre cinco trabajos propuestos (es decir, se proporcionarán cinco trabajos de los que el alumno deberá realizar tan solo tres de ellos, que serán los que puntuarán. Si el alumno hace más, se valorarán los tres primeros que se entreguen). Para superar esta segunda prueba habrá que tener una media igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.

La tercera prueba será el examen final, que se hará de forma escrita y que constará de 50 preguntas en formato cuestionario y dos preguntas a desarrollar. Para aprobar esta parte, se requiere tener una media igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.

En caso de que alguna de las tres partes de la asignatura quede suspensa en Evaluación Ordinaria (con una calificación inferior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), deberá ser realizada en la Convocatoria Extraordinaria, mientras que las aprobadas quedarán registradas a la espera de la calificación de la parte suspensa.

Para aprobar la asignatura es obligatorio aprobar (un 5.0 sobre 10) cada de una de las partes por separado. Si alguna estuviera suspensa la calificación final sería de suspenso, incluso aunque la nota media final ponderara por encima del 5.0., pues no cumpliría el requisito de aprobar cada parte por separado.

Evaluación Extraordinaria:

Los alumnos que no consigan superar la Convocatoria Ordinaria, ya sea por no haber superado alguna parte o porque no se hayan presentado, deberán presentarse obligatoriamente a la Convocatoria Extraordinaria (reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta Guía Docente. Los criterios aplicables se encuentran en el apartado VI.B.

Todas las partes suspensas en la Convocatoria Ordinaria deberá ser superada en la Convocatoria Extraordinaria para poder superar la asignatura:

- Si no se ha superado la primera parte en Evaluación Ordinaria, se tendrán que realizar y superar, con una calificación media igual o superior a 5.0 en una escala de 0 a 10 puntos,

todos los test del campus virtual habilitados para la Evaluación Extraordinaria.

- Si no se ha superado la segunda parte en la Convocatoria Ordinaria, se tendrá que realizar y superar, con una calificación igual o superior a 5.0 en una escala de 0 a 10 puntos, un único trabajo final que cuente con las características que se mencionen en la descripción de este.
- En caso de no haber superado la tercera parte en Convocatoria Ordinaria, el alumno deberá realizar y superar en la Evaluación Extraordinaria el examen final con una calificación igual o superior a 5.0 en una escala de 0 a 10 puntos.

Para poder superar la asignatura, es necesario que estén aprobadas con una calificación de 5.0 o superior en una escalada de 0 a 10 puntos todas las partes de la asignatura. Las partes superadas en Convocatoria Ordinaria no tendrán que realizar en la Convocatoria Extraordinaria.

VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria				
VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Realización y evaluación de los cuestionarios y actividades prácticas dentro del campus virtual (comentarios de texto o artículos, foros, debates.,.).	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Deberán realizarse todos los cuestionarios.	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	20%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 2:	Acumulativa			
Presentación y evaluación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Para superar este criterio, la media ponderada de los tres trabajos deberá ser igual o superior a 5.0.	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	20%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 3:	Acumulativa			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	60%	Al final del Curso o Semestre
TOTAL			100%	

VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria				
VI.B. Sistema de evaluación	Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Realización y evaluación de los cuestionarios y actividades prácticas dentro del campus virtual (comentarios de texto o artículos, foros, debates.,.).	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Deberán realizarse todos los cuestionarios.	No Reevaluable.	20%	Al final del curso
Prueba 2:	Acumulativa			
Presentación y evaluación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Se deberá obtener una calificación igual o superior a 5.0 en el trabajo a realizar.	No Reevaluable.	20%	Al final del curso
Prueba 3:	Acumulativa			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	60%	Al final del curso
TOTAL			100%	

VII. A. Programa de la asignatura

I.- Introducción

Tema 1. La naturaleza de la Dirección Estratégica 1.1. Las decisiones estratégicas 1.2. El proceso de dirección estratégica y su responsabilidad 1.3. La dirección estratégica como ámbito de estudio 1.4. Hacia una visión integradora de la dirección estratégica II.- Análisis Estratégico

Tema 2. La creación de valor, grupos de interés y gobierno de la empresa 2.1. El rendimiento de la empresa: la creación de valor 2.2. Los grupos de interés en la empresa (stakeholders) 2.3. El gobierno de la empresa

Tema 3. La orientación y los valores de la empresa 3.1. La orientación futura de la empresa 3.2. Los objetivos estratégicos 3.3. La responsabilidad social corporativa 3.4. La ética empresarial

Tema 4. Análisis del entorno general 4.1. El entorno de la empresa 4.2. Análisis del entorno general 4.3. El perfil estratégico del entorno 4.4. Los distritos industriales 4.5. Análisis del entorno futuro: el método de los escenarios

Tema 5. Análisis del entorno competitivo 5.1. Delimitación del entorno competitivo 5.2. Análisis del entorno competitivo: el modelo de las 5 fuerzas 5.3. Limitaciones y extensiones del modelo de las cinco fuerzas 5.4. Segmentación de la industria: grupos estratégicos 5.5. Análisis de los competidores

Tema 6. Análisis interno 6.1. El diagnóstico interno 6.2. La cadena de valor 6.3. El análisis de los recursos y capacidades 6.4. El análisis DAFO

III.- Estrategias competitivas

Tema 7. Estrategias y ventajas competitivas 7.1. Estrategia y ventaja competitiva 7.2. La ventaja competitiva en costes 7.3. La ventaja competitiva en diferenciación de producto 7.4. Otros modelos para definir la estrategia competitiva

Tema 8. Estrategias competitivas según el tipo de industria 8.1. El ciclo de vida de la industria 8.2. La competencia en industrias nuevas o emergentes 8.3. La competencia en industrias en crecimiento 8.4. La competencia en industrias maduras 8.5. La competencia en industrias en declive 8.6. La competencia en industrias con base tecnológica

VIII. Bibliografía

Guerras Martín, L.A. y Navas López, J.E. (2015): *La Dirección Estratégica de la Empresa. Teoría y Aplicaciones*. Thomson Reuters-Cívitas. Cizur Menor, 5º Ed.

Guerras Martín, L.A.; Navas López, J.E.(2014): *"Casos de Dirección Estratégica"*. Thomson Reuters-Cívitas, Cizur Menor, 5º Ed.

Dess, G.G.; Lumpkin, G.T.; Eisner, A.B. (2011): *"Administración estratégica. Textos y casos"*, McGraw-Hill, México, 5ª edición.

Robert E. Grant (2006): *"Dirección Estratégica. Conceptos, Técnicas y Aplicaciones"*, Thomson-Civitas, Madrid, 5ª edición.

Charles W.L. Hill y Gareth R. Jones (2009): *"Administración Estratégica. Un Enfoque Integrado"*, McGraw Hill, México, 8ª edición.

G. Johnson, K. Scholes, R. Whittington (2006): *"Dirección Estratégica"*, Prentice-Hall, Madrid, 7ª edición.

Vertice Books. *Dirección Estratégica*. Publicaciones Vertice SL.

Bueno Campos, E., Salmador, Sánchez, M.P., *Dirección Estratégica. Desarrollo de la empresa y análisis de casos*. Ediciones Pirámide.

Schilling, Melissa. *Dirección Estratégica de la innovación tecnológica*. Editorial Mc Graw Hill.

Hodge Wiliam, B.J., Lawrence, A. M Gales, *"Teoría de la Organización un enfoque estratégico"* Pearson Educacion SL, 2003.

IMPORTANTE: Es reseñable que el material que se pone a disposición en el Campus Virtual tiene como objetivo ayudar a los alumnos en el estudio del programa de la asignatura, facilitándoles criterios o propuestas que, en todo caso, no sustituyen a las lecturas y actividades recomendadas en la Guía Docente.

El desarrollo del temario se realiza partiendo de que la función de un profesor universitario no es dar pautas que limiten la autonomía del alumno sino, muy al contrario, proporcionar elementos a los alumnos que puedan ser útiles para ampliar sus particulares visiones del asunto o tema a estudiar, hacer propuestas para el estudio y análisis basadas en el previo conocimiento del profesor sirviendo así de guía.

El material facilitado es complementario y, en ningún caso sustituye, a las referencias normativas y académicas reflejadas en la Guía Docente.